

Foto: Miguel Dimayuga, 2014



¿Víctimas o victimarios?

La subversión del discurso calderonista en la crónica ‘Los niños de la furia’, de Luis Guillermo Hernández

Floris Tjink
S442777
Radboud Universiteit Nijmegen
Romaanse Talen en Culturen (Spaans)
Trabajo de Bachelor
Tutora: dra. Brigitte Adriaensen
Segundo lector: dr. Carlos van Tongeren
Fecha de entrega: 22-01-2018

Índice

Introducción	2
1 Marco teórico y metodológico	5
2 El narcotráfico y el discurso político	8
2.1 “La guerra contra las drogas”	8
2.2 El sexenio de Felipe Calderón (2006-2012)	11
2.2.1 El “mexicano común”	12
2.2.2 El victimario	13
2.2.3 La víctima (negada)	14
3 La crónica: instrumento del análisis social	16
3.1 La crónica: confluencia de periodismo, literatura y crítica social	16
3.2 La crónica mexicana contemporánea	18
3.3 Luis Guillermo Hernández	19
4 Análisis del discurso de la crónica ‘Los niños de la furia’	21
4.1 La dualidad víctima-victimario	22
4.1.1 La violencia estructural	23
4.1.2 La lucha interna	25
4.2 La generalización versus la individualización	26
4.2.1 La microhistoria	26
4.2.2 La pluralidad de voces	27
4.2.3 La caracterización dinámica	28
5 Conclusiones	32
6 Bibliografía	35
7 Anexo: resumen en holandés	38

Introducción

Desde hace más de una década el estado mexicano está metido en el conflicto más violento que ha visto el país desde la Revolución de principios del siglo XX. En diciembre de 2006, la administración del entonces presidente Felipe Calderón implementó una nueva política de seguridad. Prometió que limpiaría el país del crimen organizado, y para cumplir la promesa mandó a las calles al Ejército, con la mira puesta en una confrontación directa con los cárteles de drogas. Once años y miles de muertos más tarde, México se ha convertido en el segundo país más violento del mundo (Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, 2017). Solamente es superado por Siria, un país en plena guerra civil. A pesar de que no existe incertidumbre sobre los datos exactos de muertos a raíz del conflicto, no es irreal pensar que en el caso de México se trata *de facto* de una guerra civil también.

Es más, el discurso manejado por el entonces Presidente de la República intensificó esta sensación. Al adoptar una retórica bélica, Calderón dio a la ofensiva contra el narcotráfico una dimensión simbólica. La palabra “guerra”, por ejemplo, es un término inextricablemente vinculado al sexenio de Felipe Calderón. Una revisión de sus discursos arroja que la dijo decenas de veces. Analizando sus discursos presidenciales, Norzagaray López (2010), Salgado López (2012), Herrera (2012), y Madrazo Lajous (2013) revelan cómo se ha ido delimitando y dibujando la figura del narcotraficante discursivamente por Calderón. Muestran que este discurso, además de clasificar al narcotraficante como inherentemente malo e inescrupuloso, divide a la sociedad mexicana básicamente en dos campos; los narcotraficantes por un lado y el “mexicano común” por otro lado. Cualquier persona que estuviera metida en el narconeocio se ubicaba fuera de la comunidad política e incluso se le identificaba como una amenaza a la soberanía como argumenta Herrera:

Pero la denominación [del conflicto como “guerra”] no es asunto secundario cuando el que habla es el jefe supremo de las Fuerzas Armadas, porque de ella se desprende una manera de lidiar con los conflictos, como quedó claro en otra de esas ocasiones en que utilizó la palabra guerra, construyendo a los delincuentes ya no como infractores que deben ser detenidos, procesados, juzgados y sentenciados, sino que los elevó a una categoría metafísica, la de enemigos de la patria. (Herrera, 2012:149)

No obstante, hay quienes dicen que el discurso oficial sobre la “guerra contra las drogas” da una visión problemática de la realidad del conflicto. Así que han aparecido varios contra-

discursos en la última década, como por ejemplo en la antología *Generación ¡Bang!*, que reúne las obras de varios cronistas mexicanos que se oponen a la visión calderonista sobre el conflicto.

El presente trabajo se centra en una crónica en particular de la antología *Generación Bang*, ‘Los niños de la furia’ de Luis Guillermo Hernández, e intenta proporcionar una mejor comprensión de cómo su crónica provee de otra narrativa sobre los actores de la “guerra contra las drogas”. Se parte de la suposición de que la creación de estereotipos forma parte de un proceso consciente y activo con el fin de mantener el *status quo* político y socioeconómico. La herramienta que facilita el desarrollo de tal investigación es un acercamiento discursivo de los estereotipos. Además de demostrar la construcción activa y el uso de categorías en el discurso, el acercamiento analiza sus efectos ideológicos. Se examina de qué manera el discurso del texto y los estereotipos dominantes sobre la víctima, el victimario y el mexicano común se relacionan. En el primer capítulo se discute el marco teórico y metodológico con el que se aborda este trabajo.

El segundo capítulo se centra en el análisis del discurso hegemónico del presidente Calderón. En el primer apartado se proporciona un poco de contexto a través de un breve esbozo del conflicto. A continuación se habla de la visión calderonista en cuanto a la guerra al narcotráfico y, más en concreto, la representación de sus actores. En este capítulo se resumen los análisis discursivos del discurso calderonista realizados por Norzagaray López (2010), Herrera (2012), y Madrazo Lajous (2013). Uno puede desprender de estas tres investigaciones que el discurso oficial básicamente hace una diferenciación entre dos tipos de actores; el victimario, que parece equivaler al narcotraficante, y el “mexicano común”, que no toma parte en el narcotráfico y hace todo en su poder para combatirlo. Además del énfasis en esta imagen binaria llama la atención la omisión frecuente de la víctima en el discurso oficial. Es más, los datos oficiales implican que la gran mayoría de los muertos era cómplice del tráfico de drogas, borrando así la distinción entre la víctima y el victimario. De tal manera, Calderón parece fomentar la culpabilización de la víctima e incluso negar su mera existencia.

En el tercer capítulo se da a conocer más sobre el género periodístico que subyace a esta investigación, a saber, la crónica. Antes que nada se esboza brevemente la historia de la crónica mexicana contemporánea. Después habrá una caracterización general del autor en cuestión.

El cuarto capítulo contiene el análisis del discurso contestatario de Hernández, el cual muestra claramente otra percepción de los protagonistas del conflicto. Como se ha mencionado anteriormente, los componentes principales del análisis son los protagonistas estereotipados que caracterizan el discurso calderonista. Analizando las crónicas por la interacción entre el victimario, el ‘mexicano común’, y la víctima se intenta averiguar de qué manera el cronista

emplea sus estrategias literarias y lingüísticas para distanciarse de la narrativa oficial. Por lo tanto, se formula la pregunta de investigación como tal: ¿De qué manera ‘Los niños de la furia’ deconstruye la representación maniquea de los actores en la llamada “guerra” contra el narcotráfico, propagada por la administración calderonista?

Finalmente, aparecen las conclusiones, que no sólo abarcan un resumen de las descripciones y análisis hechos, sino también procuran desprender una interpretación del discurso revisado.

1 Marco teórico y metodológico

Desde la psicología social se han elaborado teorías del estereotipo y del prejuicio que han ayudado a esclarecer el porqué de los comportamientos discriminatorios. Además de arrojar luz sobre una definición del concepto de estereotipo, se abordarán en este capítulo los procesos que permiten la formación de estereotipos. Se revisan los modos distintos en que los estereotipos han sido entendidos dentro del campo de la psicología social. Algunos investigadores ponen particular énfasis en que el fenómeno de estereotipar se puede explicar por los reflejos cognitivos del humano (Dyer, 1999), mientras que otros argumentan que los factores sociales e ideológicos (también) desempeñan una importante función en la formación de estereotipos (Tajfel & Turner, 1986; Jost & Banaji, 1994; Ramírez Berg, 2002).

Antes de pasar a la explicación del proceso de estereotipar, es imprescindible establecer lo que realmente es un estereotipo. El concepto de estereotipo es uno de los más controvertidos, debido a su proximidad a términos como prejuicio y discriminación. Según la definición de la Real Academia Española, un estereotipo consiste en “una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable”.¹

La sociología inicialmente prestó el concepto de estereotipo del periodismo. El reportero estadounidense Walter Lippmann fue el primero en acuñar el término “estereotipar” en su libro *Public opinion* (1922). Lo definió como una “distorted picture or image in a person’s mind, not based on personal experience, but derived culturally.” Razonó que la formación de estereotipos se ve impulsada por motivaciones sociales, políticas y económicas, y al transmitirse de generación en generación, pueden volverse bastante difundidos y resistentes al cambio.

De acuerdo con el *Handbook of Social Psychology* (Fiske, 1998: 4), que es considerado como la biblia de los psicólogos sociales, un estereotipo constituye "a belief that is simple, inadequately grounded, at least partially inaccurate, and held with considerable assurance by many people [...]". La mayoría de las definiciones que aparecen en libros y artículos acerca del fenómeno contiene por lo menos las siguientes tres características: la categorización de personas o grupos, un consenso sobre los rasgos atribuidos, y una discrepancia entre los rasgos atribuidos y los rasgos reales (Secord & Backman, 1964: 66).

¹ “Estereotipo.” *Real Academia Española* (23.ªed.). Dle.rae.es. Consultado en www.dle.rae.es/srv/search?m=30&w=estereotipo

Cabe decir que, al igual que existe cierta incertidumbre sobre una definición exacta del concepto estereotipo, tampoco hay consenso acerca de los posibles orígenes o causas que permiten su formación, visto que los diversos campos científicos manejan visiones diferentes con respecto al fenómeno.

Según la visión cognitiva de Dyer (1999), por ejemplo, los estereotipos actúan como una forma de ordenar los datos en los que se percibe el mundo como una forma particular, y tiene que ver con procesos de representación y categorización para así dar sentido al mundo a través de patrones, generalizaciones y tipificaciones. Conforme a esta teoría, el estereotipo constituye el resultado de un mecanismo psicológico que fomenta la creación de categorías, facilitando así el manejo de los millones de estímulos que llegan al cerebro cada día. Según Dyer, los estereotipos son desarrollados para codificar y agrupar nuestras percepciones. Son los ‘atajos’ que permiten organizar todas las experiencias humanas, recurriendo a experiencias previas semejantes.

Tajfel & Turner (1986) continúan razonando mediante este enfoque, pero en lugar de poner hincapié meramente en los procesos mentales y psicológicos del individuo, también destacan los procesos de categorización grupal. Argumentan que estereotipar no es simplemente una consecuencia de la necesidad individual de simplificar la realidad, sino también una actividad intrínsecamente social. La idea que está en la base de su visión social es la noción de que uno mismo es definido a través del ‘Otro’: “[W]e are what we are because ‘they’ are not what we are. [...] Who we think we are is intimately related to who we think others are, and viceversa.” (1981: 297) Tajfel & Turner plantean que los humanos tenemos el instinto innato de categorizar a nosotros mismos en uno o varios grupos, llamados ‘endogrupos’. Al establecer parte de la identidad en grupos fijos, automáticamente se endurecen las fronteras con otros grupos (‘exogrupos’). Argumentan que, por lo tanto, una consecuencia más profunda e inconsciente de esta formación de identidad es la creación de estereotipos.

La presente investigación, no obstante, parte de un panorama aún más amplio. Mientras muchas teorías han puesto énfasis en las funciones a nivel personal y grupal del estereotipo, se ha escrito poco acerca del papel que juegan los estereotipos en las relaciones de poder de una sociedad. La perspectiva discursiva parte del supuesto que la creación de ‘significado’ es un proceso consciente, activo e incesante; un sitio de lucha política en la cual varios discursos crean y revisan significados con el fin de legitimar los acuerdos sociales existentes, como argumentan Jost & Banaji (1994):

Stereotypes serve ideological functions, in particular [...] they justify the exploitation of certain groups over others, and [...] they explain the poverty or powerlessness of some groups and the success of others in ways that make these differences seem legitimate and even natural [...] (Jost & Banaji, 1994: 10).

Consideran la creación de estereotipos una manera compleja y sutil para cumplir ciertas metas, como culpar/acusar/persuadir a alguien o negar/refutar/justificar algo. Ramírez Berg (2002) sigue en esta línea, explicando cómo la normalización de la imagen estereotipada mediante la repetición puede llevar a la racionalización y justificación del *status quo*:

Stereotypes don't just derogatorily depict the Other – They also indicate a preferred power relation. [...] It is one way the dominant in-group continually convinces itself and the Other that it is morally superior, more civilized, and in all ways finer than the Other, and therefore ought 'naturally' to be in control. (Ramírez Berg, 2002: 21)

Mientras esta teoría no debilita la visión cognitiva, sí tiene en cuenta que los estereotipos fueron producidos bajo condiciones sociales y políticas específicas, y que no son un reflejo fiel de la realidad. El análisis crítico del discurso forma parte de un abanico de corrientes que cuestionan las ideas establecidas y las prácticas hegemónicas, y examina de qué manera los significados se normalizan y son aceptadas como 'la verdad'. Para ver de qué manera 'Los niños de la furia' se contraponen al discurso de seguridad de Felipe Calderón, se emplea un acercamiento discursivo de los estereotipos: se analiza cómo el discurso del texto remite a los estereotipos dominantes sobre la víctima, el victimario y el mexicano común, y de qué manera las oposiciones establecidas se ven matizadas.

2 El narcotráfico y el discurso político

Tras haber revisado los diferentes acercamientos relacionados con la formación de estereotipos, se parte de la idea de que no hay una sola ‘verdad’; las representaciones siempre están en proceso de construcción (discursiva). Lo social es un campo de batalla entre varios discursos competitivos. En el capítulo siguiente se ilustra cómo el discurso oficial construye a los actores en el negocio del narcotráfico como un solo poderoso y peligroso enemigo. Para ello se difunde una narrativa de ‘Ellos contra Nosotros’ a través de varias acciones como la homogeneización y estigmatización de los actores, y la negación de la posible existencia de víctimas. Se discutirán las investigaciones de Norzagaray López (2010), Salgado López (2012), Herrera (2012) y Madrazo Lajous (2013), que destacan que el discurso político está basado en mayor medida en una dicotomía implícita – aunque rígida –, que divide a los diferentes actores del conflicto básicamente en dos grupos: el victimario y el ‘mexicano común’. En el presente trabajo se opta por añadir una tercera categoría al análisis: la víctima. Consta que tal encasillamiento por categorías sigue siendo una forma de simplificación que omite la complejidad del fenómeno social, pero por motivos prácticos el trabajo se limitará a estas tres categorías. Al examinar el discurso dominante que rodea la imagen del narco mexicano, se responderá la pregunta cuál es esta imagen y cómo la administración calderonista ha contribuido a moldearla. Pero antes, se esboza brevemente el conflicto que afecta al país desde hace ya más de diez años.

2.1 “La guerra contra las drogas”

La frontera mexicana con Estados Unidos ha sido históricamente un foco de contrabando, con el primer flujo masivo de mercancías ilícitas durante la *ley seca*, que prohibió la venta de bebidas alcohólicas en Estados Unidos (Payan, 2006: 10). En años más recientes no es el alcohol el que se transporta ilegalmente al norte del río Bravo, sino bienes de todo tipo como las drogas y las armas, e incluso los migrantes de se han vuelto una ‘mercancía’ muy valiosa. Hoy en día, las organizaciones de narcotráfico mexicanas son unos de los proveedores más importantes de heroína, metanfetamina y mariguana para los consumidores estadounidenses, según el informe anual del Departamento de Estado de Estados Unidos.² Además, México no sólo se ha convertido en un país de elaboración significativa en cuestión de décadas, también

² Estados Unidos; Dept. de Estado; Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL); 2016 International Narcotics Control Strategy Report (INCSR); Vol. I Drug and Chemical Control; Marzo de 2016. Consultado en www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2016/vol1/253288.htm

sigue siendo el país de tránsito más importante para el trasiego de drogas ilícitas como la cocaína, proveniente de Suramérica, hacia el enorme mercado de consumo en Estados Unidos.

En México, el rápido crecimiento del crimen organizado y la índole hipercompetitiva del mercado ilegal conllevó un aumento de la violencia, especialmente desde 2005 cuando estalló una lucha entre cárteles para hacerse con el dominio de áreas estratégicas para el trasiego de drogas. Las operaciones militares del presidente Vicente Fox no pudieron frenar las balaceras, matanzas y ejecuciones. Cuando llegó Felipe Calderón en 2006 a la presidencia, México ya se había convertido en epicentro de varios actores importantes en el negocio del narcotráfico, por lo cual se lanzó a una ‘guerra’ contra los cárteles. No obstante, desde que inició el enfrentamiento con el crimen organizado incluso se ha acentuado la violencia, acompañada de una cifra inconcebible de muertos. Actualmente, se maneja la cifra aproximada de 186.000 muertos y 29.000 desaparecidos en México durante los primeros diez años del conflicto (García Hernández, 2016). Llama la atención que los datos oficiales no informen de las vidas que se han perdido a raíz de la violencia; no hay un registro exacto de cuántos civiles, policías, sicarios, etc. han muerto en la lucha contra el narcotráfico y simplemente no hay manera de conocer con exactitud esas cifras. A consecuencia, las historias de los muertos han desaparecido en el discurso oficial. Para poder saber cómo los cárteles de drogas ejercen tanto control sobre México hoy en día hay que echar un vistazo a las raíces del conflicto. Éstas responden tanto a motivos nacionales como internacionales.

Uno de los motivos por la posición hegemónica que ocupan los cárteles mexicanos en el negocio del narcotráfico es el declive de los cárteles colombianos de Medellín y Cali en los años 90. Antes, en México existía durante décadas cierto grado de convivencia entre el aparato político y los bandos narcotraficantes. Esta política de tolerancia o “pax narcótica”, como la llama Morton (2012: 1631), era una manera eficaz de mantener niveles controlados de violencia relacionada con el tráfico de drogas. El mayor problema de esta política era, sin embargo, que debilitaba el estado de derecho y facilitaba la corrupción de las autoridades mexicanas. Éstas, a su vez, permitían la rápida expansión del negocio ilegal de narcotráfico tras el vacío que dejaron los cárteles colombianos, como señaló Anabel Hernández en su libro aclamado *Los Señores del Narco* (2010). En este libro, la autora revela convincentemente los fuertes lazos entre el cártel de Sinaloa, la organización liderada hasta recientemente por Joaquín ‘el Chapo’ Guzmán, y básicamente todos los niveles del Estado mexicano. Caracteriza a México como una ‘mafioscracia’, que inició con el amparo gubernamental para el cártel de Guadalajara – el antecesor de gran parte de los cárteles actuales – en los años 80 y sigue con la protección política del cártel de Sinaloa hoy en día (41). Este contexto explica la relativa facilidad con que el

crimen organizado mexicano pasó a controlar gran parte del trasiego transnacional de drogas, cuando el campo de acción se trasladó a México. Durante este periodo transitorio, los cárteles crecieron y fragmentaron a continuación, forjando nuevas alianzas y luchando entre sí por el control del territorio. Los cárteles mexicanos estaban y están en constante estado de flujo, lo cual ha desestabilizado al país en distintas dimensiones; las organizaciones delictivas no solamente han penetrado en todos los estratos de la sociedad, estableciendo una amplia red de corrupción, también desataron un nivel de violencia inaudito en el país.

Aparte de motivos internos como la corrupción, también hay académicos que ponen hincapié en los factores internacionales que han fomentado el crecimiento de los cárteles mexicanos. Wallace & Boulosa (2015) también siguen esta lógica, enfatizando el rol de Estados Unidos en el conflicto. Critican el término ‘Mexican Drug War’ – que se suele utilizar en Estados Unidos para denominar la contienda –, ya que implica que el baño de sangre meramente es un asunto interno mexicano. En su libro *A Narco History: How the United States and Mexico Jointly Created the Mexican Drug War*, argumentan, entre otras cosas, que la creación de los cárteles de drogas mexicanos y la violencia que han generado están inextricablemente ligadas al apetito insaciable de Estados Unidos de las drogas ilícitas y la falta de voluntad para frenar el flujo de armas incesante hacia el sur. Fuera de eso, los autores explican el fracaso de NAFTA, el acuerdo que estableció una zona de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México. Según ellos, NAFTA le hacía el juego a los narcotraficantes en dos maneras: por un lado, el aumento en tráfico transfronterizo simplificó la inserción y dispersión de estupefacientes ilegales a la corriente de rutas de comercio tradicionales. Por otro lado, el número de campesinos que viven en la pobreza creció con un tercio:

The results of establishing a putatively equal trade between grossly unequal partners was that US agribusiness pushed thousands of Mexican farmers out of their own markets. The price of corn dropped by around 50 percent after the NAFTA agreement, and the number of farmers living in poverty rose by a third. In the six years following the introduction of NAFTA, two million farmers abandoned their land. [...] Farmers, unable to sustain themselves due to the removal of subsidies and the arrival of competition from US agri-corporations, found the burgeoning market for marijuana and poppies their only avenue to surviving on the land. The army of the urban unemployed gave the cartels a deep pool from which to recruit foot soldiers, and the miserably paid (and eminently corruptible) police and military provided the muscle with which to protect their interests. (Wallace & Boulosa, 2015: 19)

Finalmente, pero no menos importante, otra manera en que Washington es cómplice de la actual narcopesadilla tiene que ver con el caso *Irán-contra*, que hizo que los narcotraficantes mexicanos dejaran de ser pequeños sembradores de marihuana y se convirtieran en refinados traficantes de todo un abanico de drogas. A principios de los años ochenta, en plena Guerra Fría, la administración Reagan puso en marcha un plan que tenía como objetivo apoyar a la *contra* nicaragüense para derrocar al gobierno establecido por el Frente Sandinista de Liberación Nacional tras una revolución socialista. Estados Unidos consideraba el FSLN una gran amenaza para la región debido a sus ideas marxistas. Para alcanzar este objetivo, las agencias de información desatendieron la legislación y se coludieron con los narcotraficantes mexicanos para obtener recursos destinados a la *contra* nicaragüense (88-101). No sólo existía tolerancia para que los capos pudieran traficar hacia Estados Unidos con la máxima facilidad, incluso se metieron activamente en el negocio, ayudando logísticamente el narcotráfico mexicano. A cambio, los narcos también donaron recursos para “la causa” y transportaban encubiertamente el apoyo financiero y militar a las fuerzas insurgentes en Nicaragua. De acuerdo con Hernández, “El narco más grande era la CIA” (140).

2.2 El sexenio de Felipe Calderón (2006-2012)

Para poder captar la esencia de la construcción discursiva del narco prototípico que primó en los discursos públicos del presidente Calderón, hace falta echar un vistazo a la literatura existente acerca de sus discursos. Por lo tanto, este capítulo da cuenta de unas investigaciones acerca del discurso oficial empleado durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa. Con base en una revisión crítica de esta literatura, se propone que este discurso se caracterizó por centrarse principalmente en el tema de la seguridad. El uso de una retórica que polariza definió el discurso calderonista a lo largo de los seis años en que estuvo en el poder.

La creación discursiva de identidad ocurre mediante la interacción compleja de varias prácticas, estrategias y recursos discursivos. Los trabajos de Norzagaray López (2010), Salgado López (2012), Herrera (2012) y Madrazo Lajous (2013) arrojan luz sobre estos mecanismos y el contenido de los discursos presidenciales de Felipe Calderón, los cuales se revisan en este capítulo. A pesar de que para todos el objeto de estudio ha sido una selección de los discursos enunciados por Felipe Calderón, se diferencian en la cantidad de discursos y en el periodo cuando se enunciaron. Norzagaray López, por ejemplo, tiene en cuenta en su trabajo 79 discursos de los primeros 30 meses (2,5 años) de la administración Calderón, mientras Lajous

investiga 18 disc del periodo 2007-2011. Se parte del supuesto de que, en su conjunto, los trabajos permiten una caracterización representativa del discurso de seguridad.

2.2.1 El 'mexicano común'

Dentro de los discursos revisados, Norzagaray López (2010: 187-196) observa la construcción de una oposición entre 'Nosotros' y 'Ellos'; o en las palabras de Tajfel & Turner (1986): la formación de un endogrupo y exogrupo. Norzagaray López dice que el endogrupo dentro del discurso oficial puede hacer referencia al Estado, las fuerzas armadas o la población mexicana. Se refiere al 'nosotros' más que nada cuando el presidente habla por parte de las instituciones estatales que le respaldan (1), pero también cuando quiere involucrar a la sociedad en general, al pueblo, a México, a la responsabilidad de librar al país del crimen organizado (2):

(1) "Los Poderes de la Unión y los tres órdenes de gobierno tenemos el deber de trabajar con total entrega de manera coordinada y con un absoluto compromiso en esta delicada labor." (Norzagaray López, 2010: 187)³

(2) "Hoy nos reúne el cumplimiento de uno de los más altos deberes que nos han conferido a todos nosotros los mexicanos: el garantizar la seguridad pública en el país." (Norzagaray López, 2010: 187)⁴

Por su lado, Salgado López (2012: 108-110) identifica de manera semejante la construcción de un 'nosotros'. Desprende del discurso político calderonista que el discurso divide la población básicamente entre 'nosotros', tales como la ciudadanía mexicana e instituciones estatales como el gobierno, la policía, el ejército, y 'ellos', los enemigos, que constituyen el narcotráfico y la delincuencia organizada. Distingue entre tres tipos de nosotros en los discursos calderonistas: nosotros como *Estado en conjunto* (1), nosotros como *Estado y el pueblo mexicano* (2), y nosotros como *todos los mexicanos* (3):

(1) "Estamos decididos a seguir combatiendo sin tregua a la criminalidad hasta conseguir ese México que queremos." (Salgado López, 2012: 108)⁵

³ La cita procede de un discurso dado en la XXI sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, 22.01.2007

⁴ La cita procede de un discurso dado en la XXII sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, 09.01.2008

⁵ La cita procede del 'mensaje a la nación', Los Pinos, Televisivo. 15.06.2010

“Velaremos por el cumplimiento y la aplicación de la ley sin excepción.” (Salgado López, 2012: 108)⁶

(2) “Junto con toda la sociedad mexicana reconozco y agradezco.” (Salgado López, 2012: 108)⁷

“[L]as tareas que hemos realizado con el apoyo de los mexicanos.” (Salgado López, 2012:108)⁸

(3) “A través del tiempo los mexicanos hemos vencido a muchos enemigos.” (Salgado López, 2012:108)⁹

“Debemos contener al crimen organizado y todo tipo de delincuencia.” (Salgado López, 2012:108)¹⁰

2.2.2 *El victimario*

La nominación de los victimarios que es utilizada en diversos discursos se caracteriza por, en primer lugar, un abanico de metáforas, describiendo al narcotraficante como si fuera un “monstruo”, un tirano inescrupuloso que busca robar niños de sus hogares por medio de la “esclavitud de las drogas” (Norzagaray López, 2010: 209)¹¹.

Además de ser una representación estigmatizante, la narrativa calderonista también es bastante reduccionista. Se han utilizado distintas formas para referirse a ellos, bajo el paraguas de “el crimen organizado”. Según Norzagaray López, los discursos de Calderón parecen reflejar que el narcotráfico representa solo una forma más de delincuencia y no es el único enemigo al que se le declaró la guerra: “No es una batalla sólo ni principalmente contra el narcotráfico. Es una batalla por la seguridad y contra el crimen organizado, ese que mediante la violencia o amenaza busca apoderarse [...] y es una lucha también contra cualquier tipo de crimen” (Salgado López, 2012: 115)¹². De tal forma, el narcotráfico queda enmarcado dentro de la denominación más amplia del *enemigo*. Siguiendo esta lógica, Norzagaray López nota que:

⁶ La cita procede de la presentación del gabinete de seguridad, Los Pinos, Televisivo. 30.11.2006

⁷ La cita procede del discurso “Palabras al pueblo de México”, Auditorio Nacional, Televisivo. 01.12.2006

⁸ La cita procede del discurso “Tres años de gobierno”, Auditorio Nacional, Televisivo. 29.11.2009

⁹ La cita procede del “mensaje a la nación”, Los Pinos, Televisivo. 15.06.2010

¹⁰ La cita procede del discurso “Diálogo por la seguridad. Evaluación y fortalecimiento”, Campo Marte. 05.08.2010

¹¹ La cita procede del discurso “Rescate de Espacios Públicos: Rehabilitación del Parque 5 de Abril”. 02.10.2007

¹² La cita procede del discurso “Diálogo por la seguridad. Evaluación y fortalecimiento”, Campo Marte. 05.08.2010

[E]n los discursos de Calderón resulta más claro y definido que el enemigo viene siendo la inseguridad generada por *la delincuencia*, por lo que ésta representa a él [sic] enemigo prácticamente en todo el sentido de la palabra, en donde el enemigo concreto, o sea el delincuente o criminal resulta definido como *alguien* de manera subjetiva, como lo es “Quien quiera que siembre entre los mexicanos la zozobra, la violencia y la muerte, es el enemigo”. (Norzagaray López, 2010: 193)

Los peligros de una definición tan amplia y subjetiva del enemigo también han sido mencionados por Lajous (2013), que considera las implicaciones legales de borrar la distinción entre criminal y enemigo. Advierte de la falta de definición en el uso del concepto para señalar al enemigo, porque de tal manera resulta sencillo generalizarlos y colocarlos, a todos, en un mismo grupo, frecuentemente indicado con nociones vacías como ‘el crimen organizado’, ‘el narcotráfico’, y, entonces, un término tan amplio como ‘el enemigo’. Esta forma homogeneizadora y muy abstracta de mencionar al enemigo trae la implicación de que el enemigo puede ser cualquiera que haya cometido un acto ilegal, lo cual conlleva implicaciones graves para los derechos del individuo:

La distinción [entre un enemigo y un criminal] descansa justamente en torno a la relación del criminal con el derecho y del enemigo con la soberanía. El criminal es un ciudadano, forma parte de la comunidad política y en consecuencia goza de la protección del mismo derecho que él mismo infringe; el enemigo es lo opuesto a un ciudadano, se ubica fuera de la comunidad política y la amenaza; en consecuencia no goza de la protección del derecho. (Lajous, 2013: 3)

El criminal es expulsado de la comunidad política por la retórica oficial: “Los adversarios de la sociedad son los criminales, no somos unos mexicanos contra otros [...]” (Lajous, 2013: 8). Al negarles una identidad, y calificarlos de malos, Calderón no diferencia los criminales entre sí, ni siquiera entre los distintos implicados en la red del narcotráfico. Capos, mulas, narcomenudistas, sembradores, sicarios: todos son descalificados por igual y se vuelven apátridas.

2.2.3 *La víctima (negada)*

Salgado López aporta otro punto clave para entender la polarización que se construye en los discursos. Explica que Calderón no sólo demoniza a los criminales, sino también a parte de la población, que margina hasta convertirlos en enemigos. En enunciados como: “hay una ciudadanía dispuesta y decidida a trabajar” o “a ustedes, los ciudadanos de bien” el presidente

parece implicar que hay mexicanos que sí pertenecen al nosotros y los que no. El discurso está planteado de tal forma que se establece una línea en medio de la población civil, que distingue entre los enemigos y los “ciudadanos de bien”. Visto que estas nociones carecen de claridad, permiten la construcción de un enemigo implícito. La autora sigue razonando: “[E]l resultado es que más de la mitad de la población no cabe en la definición de los ciudadanos de bien: más de la mitad de la población queda en la posibilidad de ser designada como los ciudadanos que no son de bien, los apátridas, los enemigos.” (Salgado López, 2012: 111)

En línea con esta definición subjetiva del enemigo que describen Lajous y Salgado López, Herrera (2012) trata de explicar la construcción del enemigo mediante lo que él llama la construcción de la ‘subjetividad criminal’, la estigmatización de individuos concretos antes de determinar lo que realmente sucedió. Las leyes y políticas del Estado frecuentemente debilitan y marginalizan activamente a las poblaciones que se consideran que suponen ‘un riesgo’ para ser criminales así como los que se consideran inherentemente criminales. Una consecuencia de esta subjetividad criminal es que incluso las víctimas inocentes del conflicto son sospechosas, porque “no supieron morir bajo el amparo de la ley”. Al prescindir de los muertos, el gobierno deshumaniza al adversario y estigmatizan a todas esas muertes inocentes. Los que no caben en la definición de ciudadano que maneja el gobierno se vuelven invisibles. La división tajante que muestra este discurso ha traído como consecuencia una manera de hacerse frente a los conflictos que no admite matices, visto que nada más hay dos casos: eres un ciudadano intachable o eres un enemigo de la nación.

3 La crónica: instrumento del análisis social

En este capítulo se introduce el concepto de la crónica, su rol en la sociedad mexicana contemporánea, y una caracterización del autor seleccionado.

3.1 La crónica: confluencia de periodismo, literatura y crítica social

En la discusión sobre las maneras de narrar la ‘narcoviencia’ que asola las vidas de tantos hombres, mujeres y niños mexicanos, la crónica ocupa un lugar importante en el ámbito periodístico. La crónica es un género frecuentemente identificado dentro del periodismo literario. El término *crónica* se remonta al griego *cronos* – que significa ‘tiempo’ – y refería originalmente a la narración de acontecimientos en orden cronológico. Tiene sus orígenes en las obras historiográficas de la antigüedad, aunque el antecesor del género contemporáneo proviene de las llamadas ‘crónicas de Indias’, en las cuales se describía el encuentro de los europeos con los nuevos territorios y pueblos de las Américas. Las crónicas de exploradores y conquistadores como Colón, Cortés y Vesputio marcaron el punto de partida en la tradición literaria latinoamericana.

La crónica de hoy en día se ha convertido, en el sentido estricto, en un género periodístico. Aunque es un género que contiene una inequívoca faceta informativa, tiene algo más que pura información, ya que se caracteriza por el hecho de que también da las impresiones y valoraciones del autor. La crónica tiene una doble finalidad: además de narrar ciertos acontecimientos hace también una valoración interpretativa de lo ocurrido, todo con un estilo que parece ser una mezcla entre periodismo de opinión y periodismo informativo. Por lo tanto, se lo puede considerar un género “mixto” (Mesa, 2006: 4) o “híbrido” (Hernando, 2000: 21).

No obstante, desde un punto de vista diferente que tiene en cuenta el uso de elementos próximos a la literatura, la crónica también es considerada no como periodismo, sino, primero que todo, como literatura. Carlos Monsiváis, uno de los cronistas mexicanos más influyentes, ofrece tal definición de la crónica en el prólogo de *A ustedes les consta: antología de la crónica en México* (1980). Según Monsiváis, la crónica constituye una “reconstrucción *literaria* de sucesos o figuras, género donde el empeño formal domina sobre las urgencias informativas” (13). Como hace Monsiváis, algunas definiciones tienden a poner énfasis en las cualidades estéticas mientras otras hacen hincapié en el aspecto informativo. Dentro del género parece haber una vacilación constante entre estas dos esferas que lo constituyen. Bielsa (2006) aborda el carácter paradójico del género:

The *crónica* thus comes to occupy a space conceived in terms of confluence and an opposition of two differentiated discourses: a referential, journalistic one, in which texts inform about events and are dependent upon a reality that is external to them, and a literary one, in which texts become constituted as units of meaning that are independent from reality. (Bielsa, 2006: 32)

Para poder explicar los elementos aparentemente paradójicos que componen la crónica es imprescindible considerar el contexto de la profesionalización del periodismo emergente en América Latina. Este proceso se inició a finales del siglo diecinueve, cuando la vida intelectual estaba cautivada por la corriente literaria del *modernismo*. En respuesta al problema de la modernidad y la disolución de las sociedades tradicionales, el modernismo constituyó el pensamiento hispanoamericano acerca de la cuestión. Buscaba huir de la realidad cotidiana y se caracterizaba, entre otras cosas, por el exotismo y una profunda renovación estética del lenguaje. Visto que en aquella época muchos intelectuales trabajaban para la prensa, varios poetas, como el mexicano Manuel Gutiérrez Nájera y el cubano José Martí, publicaban sus crónicas en los periódicos más relevantes de la región. Tendían a dar a sus textos cierto contenido lírico, más allá del tono aparentemente factual.

Más tarde, hacia los años sesenta, la crónica iba apareciendo en su forma contemporánea en parte por la influencia del *nuevo periodismo* norteamericano. Esta corriente cuestionaba las ideas hegemónicas acerca de la objetividad e introdujo técnicas y estilos literarios al campo periodístico. Este periodismo narrativo además empezó a enfocarse particularmente en la vida diaria y sucesos ordinarios, lo cual convirtió el género en un medio por el que las voces de actores sociales marginalizados podían ser expresadas. Por tal motivo, la crónica no es considerada meramente como un género periodístico o literario, sino también fundamentalmente como una “práctica social” (Corona & Jörgensen, 2002: 8). En lo que concierne al contenido, por ejemplo, la crónica frecuentemente ha sido el único instrumento adecuado para expresar y describir las condiciones de la marginalidad social y política. El sentido de la crónica como medio para el análisis social ha sido indicado bien por Reguillo (2002):

The chronicle [...] does break up the monopoly of a single speaking voice in order to break the silence of persons, situations, spaces normally condemned to the obscurity of speechlessness. [...] The chronicle has brought a register that permits the telling of a parallel story that puts “official” discourse into crisis. (Reguillo en: Corona & Jörgensen, 2002: 56)

3.2 La crónica mexicana contemporánea

En México, las crónicas de las últimas décadas, particularmente tras los movimientos estudiantiles de 1968, han adoptado de modo semejante una postura crítica hacia los grupos dominantes y una posición solidaria a favor de las causas de los sectores populares. Monsiváis (1980: 76) ofrece esta perspectiva:

Se trata de darles voz a marginados y desposeídos, oponiéndose y destruyendo la idea de la noticia como mercancía, negándose a la asimilación y recuperación ideológica de la clase dominante, [...] significa partir de un análisis de clase o, por lo menos, de una defensa clara y persistente de los derechos civiles. (Monsiváis, 1980: 76)

Al estudiar crónicas mexicanas de hoy en día, es indispensable considerar las condiciones políticas en las que el género se ha desarrollado. Juan Villoro (2002: 64-68) examina el papel de las crónicas como discurso opositor y testimonio alternativo de las versiones oficiales de sucesos. Sostiene que servían, en primer lugar, para revelar cosas que no podían ser hechas públicas de otra forma. Durante setenta años el país vivió bajo un régimen monopartidista, cuya estrategia para perpetuar el sistema político consistía en controlar los flujos de información. Jörgensen (2002: 79-80) sigue esta línea de razonamiento, citando de *El periodismo político en México* (1983) de Petra María Secanella, en que pinta la prensa mexicana como un aparato controlado en gran parte por el gobierno y los intereses comerciales. La critica como corrupta y servil a los intereses de las clases dominantes y mantiene que la autocensura de los periodistas era un reflejo condicionado cada vez más evidente. Hoy, se suele reconocer que estas condiciones crearon una prensa mayoritariamente conservadora que rara vez cuestionaba el orden establecido. En este ambiente de información controlada, los libros de crónicas servían para proveer de información disidente, ya que, contrario a lo que pasaba en los medios de comunicación, las editoriales sufrían poca censura. Jörgensen cree que este contexto podría explicar parcialmente por lo menos el éxito que tiene el género de la crónica en el México actual: “The paradox of a nonfiction medium, print journalism, which trades in the most explicit forms of distortion and censorship, opens the door to alternative modes of representation such as the *crónica* and the *testimonio*.”

3.3 Luis Guillermo Hernández

El periodista Luis Guillermo Hernández, nacido en Ciudad de México en 1974, ha sido involucrado en asuntos periodísticos en todos los sentidos a lo largo de su carrera. Antes de

publicar en diversos medios mexicanos como los diarios *El Universal*, *Reforma*, *El Independiente*, y *El Centro*, ya tiene varios años de experiencia en diferentes áreas de comunicación, como la radio y televisión, trabajando de reportero para *Hoy por Hoy*, *W Radio*, y la cadena *Televisa*. En el 2007 decide dejar “el periodismo gobiernista” (Rojas Licea, 2015) de los medios establecidos y se pone a trabajar de forma independiente. Desde aquel momento su trabajo periodístico se extiende a revistas latinoamericanas como *Gatopardo*, *Emeequis*, *SoHo*, y *Expansión*, entre otros medios. Apasionado del periodismo literario – enseña clases de periodismo narrativo y tiene una especialidad en Periodismo Literario en la Universidad Autónoma de Barcelona – es ganador de diversos reconocimientos periodísticos; entre otros el Premio Nacional de Periodismo 2007 por la serie “Los niños de la furia”. Fue publicada originalmente en tres números del periódico *Diario Monitor*, reconocido por su periodismo de investigación y crítica abierta. Cabe destacar que el camino del periodismo crítico de este diario acabó en el 2009 cuando el propietario del medio, José Gutiérrez Vivó, anunció cerrar el medio debido al ‘ahorcamiento’ económico al que fue sometida la empresa bajo los gobiernos de tanto Vicente Fox como Felipe Calderón. Acusó a las autoridades de ser silenciado forzosamente, al ser amenazado por varias instituciones gubernamentales (“El acoso oficial”).

En correspondencia con el componente social del periodismo narrativo, una característica inherente al género como se ha discutido anteriormente, no es de extrañar que la crítica social sea un elemento recurrente en su obra. En una entrevista (cada crónica en la antología va acompañada de una entrevista realizada al autor) Hernández afirma su compromiso social:

Ese es el periodismo en el que creo: busca contestar los porqués de esta guerra, desde la perspectiva de quienes la padecen o la protagonizan. Las voces oficiales casi no aparecen en mis textos, porque sus puntos de vista, en general, responden a condiciones políticas circunstanciales que poco aportan al entendimiento de lo social. (Meneses, 115)

Se ha especializado en reportar la delincuencia organizada y el narcotráfico, “sobre todo porque es la información que más ha habido en México en los últimos años. Es una especialización en parte producto de las circunstancias” (“Entrevista al periodista Luis Guillermo Hernández”, 2015). Su lado ‘activista’ también se expresa por los esfuerzos que empeña para *Periodistas de a Pie*, una organización que busca “la dimensión social en cualquier tipo de suceso noticioso y ponerle rostro humano a la noticia” (¿Qué Hacemos?, *Periodistas de a Pie*). Como parte de esta agrupación también se esfuerza por el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los

periodistas en México, cuya libertad de expresión se ve limitada por la violencia sistemática dirigida hacia los reporteros. Otro ejemplo ilustrativo de su compromiso social es el blog, *El oficio del reportero*, el que creó inicialmente para compilar su trabajo, pero que con el tiempo se volvió un instrumento para criticar e incomodar a los sectores de poder:

En realidad, ese blog se convirtió en mi libreta de anotaciones. Con el tiempo, cuando algunos de los trabajos han alcanzado mayor repercusión, se convirtió también en mi oficina virtual: ahí recibo retroalimentación de la gente, sugerencias de temas, incluso *tips* o denuncias que luego convierto en historias. (Rojas Licea, 2015)

4 Análisis del discurso de la crónica ‘Los niños de la furia’

A lo largo de varias conversaciones – desiguales en contenido y manera de presentarse – con tres jóvenes delincuentes, Luis Guillermo Hernández da paso a los mundos, experiencias, y voces de los iniciados en el submundo mexicano de las drogas. La trama se desarrolla en un Centro Reclusorio para Menores Infractores, a donde fueron remitidos por delitos como homicidios, secuestros, y narcotráfico, entre otros. ‘Los niños de la furia’ está conformada por un conjunto de diálogos con los niños apodados Cholillo, Colabichi, y Lágrimas, quienes exponen cómo perdieron su niñez para trabajar en las redes de la delincuencia organizada y otras anécdotas de sus vidas marcadas. Sus nombres se usan como título de cada capítulo: *Yo, el Cholillo, Tú, Colabichi, y Él Lágrimas*.

En el primer capítulo toma la palabra Cholillo para dar su testimonio. Se inicia con el recuento del narrador-protagonista Cholillo sobre cómo terminó en el Centro Tutelar. La siguiente cita refleja su aprehensión por la policía al estar en la posesión de una bolsa de ‘cristal’, o metanfetamina:

Yo ‘stoy aquí por la bolsa ‘e droga, por ‘sa bolsa ‘e cristal. ¿Ve? Pero yo digo la verdá, a mí me gusta decir la verdá ¿Ve? Yo no la tenía. Sí andaba drogado, eso sí, porq’ p’s andaba con mi novia Lupita y nos habíamos drogado con Ribotril, pero la bolsa esa no la tenía, esa me la puso el poli que me agarró. (Meneses, 99)

Además, cuenta mucho sobre sí mismo y su pasado: cómo, harto de las palizas de su padrastro, abandonó su hogar, empezó a drogarse, y ganándose la vida mediante actividades oscuras. No obstante, las preguntas no se dirigen exclusivamente en términos de pasado y presente, también saca a relucir sus planes para el futuro; a Cholillo le gustaría hacerse pescadero dentro de diez años.

En la segunda narración retrospectiva el lector se entera de la vida de Colabichi, un chamaco de once años que ya desde joven tomó el camino equivocado al trabajar para la mafia culiacanense. Robo, asalto con violencia, intento de homicidio, venta de droga, consumo de drogas e intento de violación, de ahí el apodo Colabichi, conforman su historia delictiva. La

cita a continuación muestra los primeros renglones de la historia, en la que el narrador se dirige al joven delincuente en un monólogo interior:

La navaja entra filosa, lenta, contundente, en el envejecido abdomen de la gorda mujer ¿La sientes? ¿Ves el chorrote de sangre, el caliente chorro colorado que te salpica la pierna derecha del pantalón, y el grito del vigilante, el aullido, el miedo? Fuiste tú, Colabichi, fuiste tú y tu mano derecha, tu mano de 11 años cumplidos meses antes. (Meneses, 103)

En la última narración se arroja luz sobre el personaje de Lágrimas, utilizando esta vez un narrador en tercera persona:

Él se llama Lágrimas, aunque debía llamarse Cicatrices.

Abre un poquito menos los ojos negros, esas canicas pestañudas [sic] de una hermosura robada a la más triste mirada de perro tierno, y sonríe, con labios francos y abiertos, para sosegarse con su futuro: “a ese hijo de su pinche madre también lo voy a matar”. (Meneses, 107)

Los ingresos de Lágrimas en el Centro Tutelar iniciaron a los diez años, tras un asalto. La falta de amor materno en combinación con el abuso de su tío prácticamente lo expulsó a la calle. Más tarde, fue obligado por el mismo tío a trabajar en los cultivos de amapola y marihuana de la sierra sinaloense, lo que le empujó en los brazos de un cartel de drogas, donde terminó cometiendo homicidios a sueldo de narcotraficantes. Sin embargo, todo el dinero y prestigio que conllevaba tal vida narca no pareció compensar el dolor que le había causado. Lágrimas es un joven roto y los vestigios de su dolor están grabados en su apariencia.

En este análisis se investigarán una serie de discrepancias con respecto al discurso oficial que se evidencian en la crónica, especialmente la fina línea que se establece entre el victimario y la víctima, y la medida en que se humaniza a los actores.

4.1 La dualidad víctima-victimario

La literatura existente acerca del discurso calderonista ha expuesto cómo el conjunto de actores dentro de la amplia industria que es el narcotráfico ha sido etiquetado frecuentemente como inherentemente despiadado e inescrupuloso. Al mismo tiempo, la subjetividad criminal que maneja Calderón provoca una negación de las víctimas del conflicto, puesto que no caben en la definición de ciudadano que maneja el gobierno. Perjudicando así a numerosos individuos.

En este capítulo se trata de profundizar en la sensación de ambigüedad que predomina en la crónica, arraigada en el paradigma víctima-victimario sobre el que Hernández construye sus tres protagonistas en 'Los niños de la furia'. Por un lado vuelve esta imagen de criminales sin escrúpulos en los perfiles de los jóvenes, por otro lado, no obstante, el autor también opta por integrar elementos en la crónica que la matizan, al plasmar a los personajes como víctimas de un sistema defectuoso.

4.1.1 Violencia estructural

Hernández presenta dos retratos contrastantes de estos niños: aunque están poseídos de un espíritu de violencia y abuso, y actúan en consecuencia con poca compasión humana, también siguen mostrando características que despiertan cierta simpatía, como el sufrimiento personal que conlleva la vida narca. El autor no separa este sufrimiento personal de una dimensión más amplia: representa a los niños como víctimas trágicas, inconscientes a menudo, e involuntarias de una violencia institucionalizada. Viéndolo desde un punto de vista legal, los actos cometidos por los tres niños constituyen casos claros de fechorías; son crímenes graves y punibles. Analizados desde una perspectiva psicológica y sociológica, sin embargo, los tres son contruidos en cierta medida como víctimas, al enfatizar los síntomas de negligencia, a nivel personal, pero sobre todo a nivel social e institucional, lo cual brinda una valoración distinta a los papeles de víctima y victimario.

Cada uno de estos personajes es a la vez víctima y victimario. Por un lado, los jóvenes son culpables de varias acciones violentas, no sólo de la agresividad verbal, la cual también se evidencia en la crónica, sino también de actos físicos como el robo, asalto, intento de violación, y asesinato. Por otra parte, se podría argumentar que esta violencia visible y directa, la cual está expresada mediante el comportamiento verbal y las anécdotas brutales de los protagonistas, no se puede desconectar de una violencia estructural. El término violencia estructural forma parte de la conceptualización de la violencia propuesta por el sociólogo Johan Galtung (1990: 292). Para Galtung, aparte de las dimensiones físicas y verbales, existe otro tipo de violencia, indirecta y más oculta, pero presente en la estratificación social; las estructuras sociales, económicas, políticas, religiosas, y culturales, las que impiden la satisfacción de las necesidades humanas básicas como el bienestar y la supervivencia. La violencia es, por lo tanto, constitutiva del sistema y se expresa en la distribución desigual de poder y, como consecuencia, de oportunidades desiguales.

Hernández parece hacer alusiones a este razonamiento de una injusticia social institucionalizada. Cholillo, Colabichi y Lágrimas son representados como adolescentes en conflicto con la ley, víctimas olvidadas del sistema. El doble papel de víctima y victimario lo desempeña también Cholillo. La crónica describe, por ejemplo, minuciosamente sus malas condiciones de vida, las que se evidencian en las descripciones vivas de la chabola de asbesto en la que él, tres hermanos y su madre viven:

Sí, esa es mi casa, la ‘e los ladrillos anaranjados ‘e adobe sobre la Nayarit, ‘n la colonia Popular. Techo ‘e lámina ‘e asbesto, una cerca ‘e palos ‘e higuera, perros, ‘n lavadero, pedazos ‘e mangos podridos [...] Casa, lo que se dice casa p’s no. Todo ‘n cuarto. Un cuarto grande, sí, pero todo ahí. (Meneses, 102)

O en los padres de Colabichi, la enésima generación de campesinos hambrientos, luchando por ganarse la vida. Además, tal como se ha expuesto en el segundo capítulo, la corrupción de las autoridades mexicanas es un factor recurrente en la obra. Lágrimas, por ejemplo, describe sus actividades durante sus primeros años en el crimen organizado, cuando fue forzado a trabajar de custodia en las plantaciones de amapola y mariguana:

[U]no vigila que los helicópteros que pasan por la zona, convenientemente adiestrados, contratados, para no ver los metros y metros de amapola en flor, las millas repletas de arbustos panzones de mariguana, no se acerquen demasiado con uno, disparos al aire. Es la señal, explica, para que se sepa que ahí está “el asunto arreglado”. (Meneses, 111)

Los helicópteros federales son ciegos ante el sembradío; símbolo del poder que tiene el narcotráfico en las instituciones mexicanas.

Los protagonistas son niños violentos, con poca escolaridad, que provienen de zonas marginalizadas, violentas y de familias violentas o desintegradas, atraídos por el crimen organizado, uno de ellos incluso por sus propios parientes cercanos, por la pobreza extrema o por la tentación de la vida cada vez más fácil y sencilla del narcotraficante. Sea cuál sea el motivo de ingreso, el común denominador es que los personajes son víctimas y victimarios que padecen la ausencia del Estado. Por esta razón, la elección del escenario en la crónica tampoco parece una coincidencia. El Centro para Menores Infractores es un lugar tan simbólico, por el mero hecho de que la política mexicana de reinserción social de jóvenes infractores es conocida como un fracaso (Ureste, 2016). En la elección del escenario, pues, están reflejadas las fallas y deficiencias de las instituciones mexicanas en cuanto a la reincorporación exitosa de los más marginalizados en la sociedad.

4.1.2 Lucha interna

Interesante es observar que la violencia no sólo se manifiesta de forma estructural, sino también individual. La victimización de los protagonistas se trasluce de su inestabilidad mental por su vida pesada y las acciones físicas que provoca en los niños. Aunque en las primeras secuencias de cada una de las biografías, Cholillo, Colabichi y Lágrimas parecen ser indiferentes ante el sufrimiento que provocan en otros, más adelante el lector se percata de lo que sucede en sus mentes. Colabichi, por ejemplo, está consumido por una pasión por la violencia, la fama y el poder que conlleva la vida narca y parece la única manera en que puede obtener un sentido de felicidad. Las únicas palabras que indican emociones positivas se ubican en contextos de actos violentos: “Y la alegría que sentías antes del robo, del asalto, esa sensación de poseer ‘felicidad, alegría, que tenía poder, algo’ que llenaba hasta los huesos más adoloridos de tus piernas maltratadas.” (Meneses, 106). Es más, a primera vista el autor crea la imagen de unos jóvenes inexorables, que desconocen los escrúpulos de conciencia. Esta sensación se manifiesta, entre otras, en las citas crudas de Lágrimas que son incluidas en la historia: Las secuencias siguientes son ejemplares:

- (1) [...] porque por ese hijo de su pinche madre no voy a cobrar, a ese hijo ‘e puta lo voy a matar yo con mis manos y sin un centavo, verá (Meneses, 108)

- (2) – ¿Y cómo empezaste a matar?
– Maté nomás. Maté y ya. (Meneses, 112)

No obstante, más allá en la historia la imagen implacable se va matizando cuando se evidencian los conflictos internos con que lucha. Son niños con una historia propia y sentimientos: la furia está omnipresente, pero es el dolor que marca el tono en la crónica. En un momento se pasa revista al intento fallido de Colabichi de ahorcarse y la subsecuente petición a Dios para que lo perdonara.

En el caso de Lágrimas, las consecuencias mentales del trabajo de sicario se manifiestan también de manera física. Como los asesinatos se vuelven una característica permanente de su vida, siente la necesidad de hacer salir la furia y la frustración. Su cuerpo está repleto de heridas y cicatrices, infligidas no raramente por él mismo con el fin de escapar del dolor y sufrimiento mental que le causa su trabajo de sicario. Son vivas las descripciones de la automutilación:

Lágrimas tiene los brazos llenos de dolor. Y todo el cuerpo.

‘Es un dolor bonito, porque me corto, descanso conmigo mismo, me gusta sentir el dolor, y no me gusta decirle a nadie. Me miran las cicatrices, por eso saben que me corto, pero no le digo a nadie’.
(Meneses, 112)

4.2 La generalización versus la individualización

Ya quedó claro en la parte previa que el desarrollo de los caracteres ha llevado al despliegue de una dualidad entre victimario y víctima presente en sus personalidades, matizando así la imagen de “monstruo” que prevalece en la narrativa oficial. Aparte de debilitar la calificación deshumanizante de que el narcotraficante sea inherente malo, otra característica de la crónica es que se opone al sentido homogeneizador y superficial que delinea el discurso oficial. Como expuesto en el segundo capítulo, en el discurso oficial un delincuente cualquiera queda enmarcado dentro de la denominación más amplia del narcotraficante, o incluso, enemigo. Se maneja una definición tan amplia y subjetiva del enemigo, que lleva a fuertes generalizaciones. ‘Los niños de la furia’ trata de proveer más contexto, principalmente a través de una individualización de la narrativa.

4.2.1 Microhistoria

La primera herramienta para poder cumplir con esta individualización tiene que ver con la necesidad de contar el conflicto más cercano a la cotidianidad. De ahí, el cronista opera desde un acercamiento *bottom-up*, prestando oído a las personas que padecieron más el conflicto. En la crónica, construye una realidad *bottom-up* del conflicto sin recurrir a la descripción de los grandes capos. Por el contrario, busca hacer un retrato del universo marginal de sus actores. Intenta hacerlo mediante la ‘microhistoria’: historias mínimas de personajes anónimos, cuyas vidas han sido destrozadas por el narcotráfico. Los protagonistas no son presentados como categorías sino como individuos. Se recuperan las narraciones de historias personales. Relevantes por sí, estas historias de igual manera forman parte de una narrativa más amplia. Tales narrativas combinan historias de vida y los contextos sociohistóricos. Mientras que las narrativas revelan experiencias individuales y pueden arrojar luz sobre las identidades de individuos, también son constitutivas de ciertos fenómenos sociohistóricos específicos en los cuales están arraigadas sus biografías. De este modo, el objetivo de la crónica no sólo es reconstruir las historias de vida de los informantes, sino también entender los contextos en los cuales éstas fueron creadas. De ahí que, como una lógica *pars pro toto*, las biografías pretendan vehicular el significado extratextual de una totalidad, es decir, que son el reflejo de la sociedad.

4.2.2 Pluralidad de voces

‘Los niños de la furia’ se caracteriza además por una pluralidad de voces y conciencias independientes, las cuales son respetadas y no subordinadas a un narrador-autor omnisciente. Cada una de las tres voces tiene su propia perspectiva, validez, y peso narrativo dentro de la historia. No obstante, existen varios niveles de mediación o interferencia por parte del autor implícito, ya que su posición narrativa difiere en cada capítulo.

Un extremo es la primera historia dentro de la crónica donde el protagonista Cholillo es el narrador en primera persona. Por ende, la crónica cumple con la apariencia de una interferencia mínima por parte del autor. Sin embargo, sigue siendo un texto redactado y, por consiguiente, subjetivo y mediado. La voz autorial puede alejarse de los hechos para llegar a ser invisible para el lector, pero su mediación sigue inevitable. No queda claro en qué medida Hernández anotó un testimonio real o si inventó toda o parte de la historia. Cholillo, el narrador-protagonista de la historia, habla de sí mismo como eje de la narración, lo cual le facilita al autor la oportunidad de mostrar, en lugar de simplemente relatar la otra cara de la moneda. Presenta los sucesos de adentro hacia afuera. El testimonio retrospectivo del niño se desarrolla gracias a las preguntas y comentarios indirectos de un interlocutor implícito, quien no tiene voz porque jamás se inmiscuye en el relato directamente. El fragmento citado a continuación es ejemplar de la estructura del capítulo:

¿Qué cuándo nací? No me acuerdo. ¿Ya vio mi ‘xpediente? No dice tampoco, ¿Verdá? Dice que ‘No pudo decir su fecha de nacimiento’ el expediente. Es que a la mejor ni nací ¿No? ¿Qué? (Meneses, 100)

La trama modesta se reduce a los testimonios y la reconstrucción de experiencias del protagonista, es posible declarar que los sucesos son narrados con sobriedad. De este modo, Hernández se convierte en una especie de padre confesor que oye atentamente los detalles confesados del joven delincuente. La forma minimalista en que el relato es estructurado además contribuye al profundo contraste con la crudeza que sale en ciertas anécdotas, provocando un efecto cautivante en el lector. Este modo de representación austero y directo sugiere que este retrato carece de las estereotipaciones impuestas sobre los narcotraficantes por parte del discurso oficial.

La obra, sin embargo, también conoce otro extremo. En la segunda narración se percibe una mayor mediación por parte del narrador-autor. A diferencia de la primera historia, en el segundo relato el narrador es el autor implícito, dirigiéndose a Colabichi. Contrariamente a la

historia previa y subsecuente, este discurso no parece constituir una relación dialógica amplia, sino más bien es un monólogo interior, un flujo de pensamiento unilateral:

Entraste a robar, carajo, entraste ese jueves por la noche a la mueblería Muebles para el Hogar Don José, o algo así, en la zona dorada de Culiacán, nomás para robarte unos cuantos pesos para el perico de la noche, y no ibas solo, llevabas contigo a tu navaja, compañera de sangre como no has conocido otra. Ni conocerás. (Meneses, 104)

A pesar de que el discurso está mediado más que el anterior sí hay un grado de presencia de la voz de Colabichi en la superficie textual, visto que hay casos del uso de citas ‘directas’:

¿Te acuerdas? Ese día que le pediste a Dios que perdonara todo lo que habías hecho. Pero no supiste bien si Él te escuchó, porque dijiste clarito: “La vida que llevo se la agradezco a Dios. Los topes, no”. (Meneses, 106)

En el tercer apartado, en cambio, se despliega una estrategia narrativa ‘tradicional’ con un narrador homodiegético que delega la palabra a su protagonista:

– ¿Y cómo empezaste a matar?
– Maté nomás. Maté y ya. (Meneses, 112)

Finalmente, aunque hay diferentes grados de mediación autorial en las tres partes que constituyen la crónica, ésta es caracterizada por la integración de las voces de los niños. Para ello, el autor hace uso del género de la entrevista, que subyace a los tres capítulos. La entrevista permite dialogar con el ‘Otro’, ya que facilita una relación equitativa. Fomenta un intercambio verbal que provee al cronista la oportunidad de acercarse a la perspectiva y visión particular del mundo pensamiento que tiene el interlocutor. En vez de caer en categorías, el entrevistador se esfuerza en conocer al otro a profundidad, como persona.

4.2.3 Caracterización dinámica

Aparte del enfoque en la microhistoria y la inserción de las voces de los entrevistados, hay una tendencia a la representación tridimensional de los protagonistas con el fin de hacer justicia a su individualidad. Ello se podría desprender del énfasis que se pone en la complejidad y ambigüedad de los caracteres. Generalmente, la crónica provee pruebas de que el autor da importancia a los personajes y su caracterización.

Ante todo, Hernández tiende a incluir una gran cantidad de detalles biográficos en las entrevistas, primordialmente las condiciones de vida de los personajes y cómo entraron al negocio, con que el mero volumen de información impide al lector reducir a los personajes a estereotipos simplistas. Además de manifestar las biografías de los personajes, los detalles más íntimos como planes para el futuro o la situación casera individualiza a los actores aún más. Se ponen cara y ojos a “el narcotraficante”, convirtiéndole en una persona de carne y hueso.

Los elementos de la caracterización implícita como rasgos físicos, la interacción con los demás o el entorno natural también influyen en la manera en que los personajes son percibidos por el lector. Otro sector relevante en el diseño de los personajes es la forma de hablar, que tiene una presencia acentuada en unas partes de la crónica. Como señala Berning (2011: 87), el objetivo de la transcripción del lenguaje oral en un diálogo literario no es únicamente darle vida a la historia, sino también dar un mejor contexto y entendimiento del mundo en el que vive el personaje. Además de facilitar información sobre el origen geográfico-cultural también dice algo acerca de la posición económica y social.

La primera historia concede prominencia a un narrador pseudo-oral, Cholillo, y está redactada en el argot del entrevistado, cuyo vocabulario es sumamente marcado. En su dialecto (“Mejor me voy ajuera, me voy pa’ juera a jugar” o “... andaba rolando con un morro”) se evidencia el origen sinaloense del personaje, mientras que el uso de palabras gramaticalmente incorrectas (“¿Qué si he lloa’o? P’s sí, de coraje, lloré por coraje cuando me *trajieron*, ¿no?” o “Normal, al ratito sientes que no *trais* sueño ni hambre”), y la alta frecuencia del uso de formas extremas de informalidad lingüística (contracciones como “pa’ lante”, registro coloquial como ‘chota’, la que significa policía) delatan un nivel socioeconómico más bajo. Su habla es muy repetitiva y limitada:

¿Qué me describa? ¿Qué es eso? Ah, p’s soy normal, normal. ¿Ve? Sí, tengo 12 años, tengo 12 años le digo, moreno como todos, flaquillo, flaquillo, ¿no? Normal ‘e pelo, nomás que aquí me pelaron. ¿Un metro 50, dice? P’s ha ‘e ser. ¿Fluido, que hablo fluido? P’s ya ve. (Meneses, 100)

Tal vez sea producto de la falta de educación o del maltrato que vive; pero también podría indicar el efecto de las drogas que consume.

El sociolecto particular de Cholillo, tal como se pone de manifiesto en la primera historia, además tiene un léxico que gira en torno a sus referentes más cercanos: las drogas. Es abundante la jerga de las estupefacientes; aparecen palabras como “foco”, una bombilla de alumbrado mediante la cual uno se droga con “cristal”, o metanfetamina. Es igualmente

significante que un niño de doce años conozca el procedimiento de cómo drogarse con metanfetamina:

¿Qué drogas he usado? Cristal, nomás. Es como sal. La echas en un papel, la sal, y la haces como cuchara, con un popote, lo prendes, no t' tragas el humo, lo sueltas, así, pa'entro el aire y pa'juera, como si fuera cigarro, y lo tiras, no te lo tragas porque te hace mal, no te lo tragas, y no te 'a sueño, ni flojera, ni nada. (Meneses, 101)

El autor desarrolla la identidad de Cholillo, primordialmente al dejarle hablar su jerga acerca de sus experiencias en el submundo de las drogas. Como el argot suele revelar una capa importante de la subcultura marginalizada que es el narcotráfico, puede constituir un elemento que llega al meollo de un carácter. Por tanto, el argot y los giros lingüísticos de la oralidad sirven el objetivo de captar cierto grado de autenticidad del carácter y dar una sensación de realismo a la obra. Lo que cuenta para los fines narrativos no es hacer una copia fidedigna del enunciado en todo sus detalles lingüísticos, sino crear un efecto de anomalía de 'la norma' a través de informalidad, falta de educación, diferencias culturales, etc.

A fin de cuentas, los protagonistas que dominan las escenas en 'Los niños de la furia' son caracteres 'dinámicos' y complejos, en el sentido de que tienden a desarrollarse durante el transcurso de la trama y son capaces de sorprender al lector. Se caracterizan, por ejemplo, por cualidades, no pocas veces, contradictorias. Los apartados que describen los personajes de Colabichi (1 & 2) y Lágrimas (3) son secuencias ejemplares:

(1) Y no es la primera vez, escuíncl de ojos pequeños, de hoyo en las mejillas, porque bien que cuentas, sin rubores pudibundos, que empezaste a caer en el Tutelar cuando apenas despegabas ocho calendarios y te urgía tener esa bicicleta, la primera de tu vida. (Meneses, 104)

(2) ¿Dónde la dejaste [la niñez], escuíncl de sonrisa grande, frente amplia, nariz rectilínea? ¿En el balazo que le metiste una noche a tu padraastro, ya harto de sus golpes, o en los gritos de tu madre [...] (Meneses, 105)

(3) Él se llama Lágrimas, aunque debía llamarse Cicatrices.

Abre un poquito menos los ojos negros, esas canicas pestañudas [sic] de una hermosura robada a la más triste mirada de perro tierno, y sonríte, con labios francos y abiertos, para sosegarse con su futuro: "a ese hijo de su pinche madre también lo voy a matar". (Meneses, 107)

En estas escenas se ven yuxtaposiciones que colocan paralelamente enunciados que delatan un comportamiento violento por parte de sus protagonistas (robo, asesinato, insultos) y descripciones de rasgos físicos que implican cierta inocencia y pureza (“hoyo en las mejillas”, “sonrisa grande”, “hermosura de perro tierno”, “sonríe”, etc.), los que despiertan cierta simpatía. A través de esta técnica literaria se crea una ambigüedad en los caracteres; el cambio de caracterización abrupto forma un fuerte contraste que distingue entre el lado humano y el lado oscuro de los jóvenes. Así, los personajes tienden a desarrollarse durante el transcurso de la trama, lo cual dificulta reducirlos a un estereotipo y contribuye entonces a una imagen más equilibrada de los actores.

5 Conclusiones

En la presente investigación la imagen estereotipada del narcotraficante mexicano se sitúa dentro de un marco teórico que argumenta que la estereotipación constituye un proceso activo que puede influir en las relaciones de poder, a través de la racionalización y justificación del status quo. Los hallazgos de las investigaciones discursivas acerca del discurso calderonista, que también parten de esta perspectiva, exponen dos elementos principales que evidencian el contenido maniqueo de la retórica bélica de Felipe Calderón.

Por un lado, el discurso define el conflicto como si fuera una lucha entre los “mexicanos comunes” y los demás, polarizando la población mexicana. Aparte de negarles una identidad individual a los actores del narcotráfico mediante enunciados fuertemente generalizados, también los deshumaniza, impulsando la idea de que todo aquel que trafica con drogas es gente inescrupulosa, e incluso malvada. Por consecuencia, los traficantes quedan enmarcados dentro de la denominación amplia de “enemigos del Estado”. Debido a esta representación binaria tan tajante, tampoco hay lugar para víctimas. Es más, la subjetividad criminal que es manejada por las autoridades ha llevado a la culpabilización implícita de inocentes.

A base de estas premisas se ha intentado preparar una respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera ‘Los niños de la furia’ deconstruye la representación maniquea de los actores en la llamada “guerra” contra el narcotráfico, propagada por la administración calderonista?

Para encontrar una respuesta a esta pregunta se emprendió el análisis de cómo el periodista mexicano Luis Guillermo Hernández problematiza el discurso dominante sobre la “guerra contra las drogas” y sobre todo su visión sobre los papeles que desempeñan sus actores. El contradiscurso de Hernández se cree representativo de los que han aparecido en la última década; no sólo por el contenido, sino también por la forma, visto que la crónica periodística se ha vuelto la manera por excelencia de expresarse críticamente en México. Los mexicanos han acogido la índole literaria e híbrida de la crónica como un modo que facilita el entendimiento de una realidad tan difícil de comprender como es la del actual conflicto.

En su obra ‘Los niños de la furia’, Hernández organiza la trama que une el narcotráfico, la violencia y el dolor. Para narrar el impacto del narcotráfico en México, el cronista elige hacerlo desde las voces de unos de los más vulnerables de la sociedad: los tres jóvenes Cholillo, Colabichi, y Lágrimas. A través de los relatos se indaga en la vida violenta que conlleva el

trabajo para la delincuencia organizada. Mediante un acercamiento discursivo se ha emprendido un análisis riguroso del texto y se ha buscado cómo la crónica desenmascara y, a continuación, subvierte las oposiciones binarias que sostiene el discurso dominante. Los hallazgos reflejan que la imagen binaria de los actores involucrados en el conflicto se deconstruye principalmente a través de dos estrategias:

Primeramente, en la crónica se observa que los papeles de los actores asociados al narcotráfico se definen precisamente por lo opaco, confuso y vago, puesto que se vuelve borrosa la línea entre víctima y victimario. Por un lado se recrea en cierta medida la representación inescrupulosa en los perfiles de los jóvenes, pero por otro lado uno puede leer entre líneas un pleito implícito que retrata a los protagonistas como víctimas indirectas de un sistema defectuoso; la crónica constituye una ventana hacia la desigualdad social, la pobreza extrema, y la corrupción endémica del país. Además, la crónica matiza la dicotomía estigmatizante que subyace en la narrativa oficial mediante la manifestación individual de aquella violencia institucionalizada. La victimización de los protagonistas se revela por los escrúpulos de conciencia que sufren por vida y las tendencias a la automutilación e intentos de suicidio que surgen a consecuencia.

El segundo elemento clave en el contradiscurso de Hernández trata de la deconstrucción del carácter sobregeneralizado del discurso calderonista. El autor no sólo busca recrear una sensación del mundo marginalizado de los actores mediante la exposición de tres microhistorias, enfocando en la realidad cotidiana del conflicto, sino también mediante la preservación de una relación equitativa entre los entrevistados y el periodista. Esto se debe a la estructura de la crónica, en forma de entrevista, por lo cual la pluralidad de voces no es subordinada sino respetada. Finalmente, la representación tridimensional de los personajes también hace justicia a su individualidad. Por lo anteriormente expuesto, uno puede concluir que Hernández individualiza; muestra la heterogeneidad dentro de ‘el narcotráfico’.

Considerando el conflicto como una disputa entre dos grupos en oposición binaria reduce y simplifica la realidad, ya que esta dualidad reduccionista absorbe todos los matices en su estructura binaria rígida. El trabajo presentado tiene el fin de, en primer lugar, demostrar el poder ideológico que tienen las narrativas y discursos. Esta investigación ha revelado, una vez más, la fluidez del concepto ‘verdad’. En segundo lugar pretende superar los estereotipos y restaurar un grado de humanidad a la población estigmatizada al contribuir a un entendimiento más profundo de las motivaciones por involucrarse en el tráfico de estupefacientes. Aunque se cometen actos graves que van en contra de la ley, es preciso que haya espacio para matices en el debate público. Algunos habrán entrado al negocio con el objetivo de conseguir poder o

porque fueron atraídos por el mito romántico de la criminalidad. La mayoría, sin embargo, se mete por razones económicas, teniendo en cuenta las opciones limitadas en la economía convencional. Siguiendo esta línea, Hernández aporta un modo de representación semejante, por lo cual se permite leer la crónica como una crítica social, ya que recupera otra mirada y otro tipo de narcotraficante, configurado de manera distinta. En ese sentido se trata de volver visible lo invisible, lo que el discurso oficial opaca y, de tal modo, la trama supera el tema ‘narco’ porque en esencia no se trata de la supuesta “guerra” contra el tráfico de drogas, sino a través de las microhistorias de aquellos tres jóvenes revela los defectos de la sociedad mexicana.

Bibliografía

- ❖ Berning, Nora (2011): *Narrative Means to Journalistic Ends: A Narratological Analysis of Selected Journalistic Reportages*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- ❖ Bielsa, Esperança (2006): *The Latin American Urban Crónica. Between Literature and Mass Culture*. Lanham: Lexington Books, pp. 256.
- ❖ Corona, Ignacio & Jörgensen, Beth E. (2002): Introducción. *The Contemporary Mexican Chronicle. Theoretical Perspectives on the Liminal Genre*. Albany: State University of New York Press, pp. 1-24.
- ❖ Dimayuga, Miguel. Fotografía. *El Niño Autodefensa Rumbo a la Toma de los Sandoval Apatzingán*. 2014. *Proceso*. [15-01-2018]
- ❖ Dyer, Richard (1999): “The Role of Stereotypes”. Marris, Paul & Thornham, Sue (eds.) *Media Studies: A Reader*, Edinburgh: Edinburgh University Press, pp. 206-212.
- ❖ “Entrevista al periodista Luis Guillermo Hernandez [sic]”. *Youtube*, subido por Aguilas [sic] del Sur, el 21 de agosto de 2015, (1:10), www.youtube.com/watch?v=nVLMa2HINVw [10.11.2017]
- ❖ “El Acoso Oficial Acabó con Diario Monitor: Gutiérrez Vivó”. *Proceso*, el 16 de febrero de 2009. <http://www.proceso.com.mx/112865/el-acoso-oficial-acabo-con-diario-monitor-gutierrez-vivo> [07.11.2017]
- ❖ Estados Unidos; Dept. de Estado; Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL); 2016 International Narcotics Control Strategy Report (INCSR); Vol. I Drug and Chemical Control; Marzo de 2016. Consultado en www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2016/vol1/253288.html [15.10.2017]
- ❖ Galtung, Johan (1990): “Cultural Violence”, *Journal of Peace Research* 27:3, pp. 291-305.
- ❖ García Hernández, Juan L. (2016): “El tamaño del fracaso: 186 mil muertos en una década de guerra en México, según datos oficiales”. *Sin Embargo*, www.sinembargo.mx/05-12-2016/3121218 [20.10.2017]
- ❖ Gilbert, Daniel T., Fiske, Susan T. & Gardner, Lindzey (eds.) (1998): *The Handbook of Social Psychology*. Nueva York: Oxford University Press, pp. 865.
- ❖ Hernández, Anabel (2010): *Los señores del narco*. Ciudad de México D.F.: Penguin Random House Grupo Editorial, pp. 561.
- ❖ Hernández, Luis G. (2006): “Los Niños de la Furia”. Meneses, Juan P. (ed.): *Generación Bang. Los Nuevos Cronistas del Narco Mexicano*. Ciudad de México: Planeta pp. 99-118.

- ❖ Hernando Cuadrado, Luis A. (2000): *El Discurso Periodístico*. Madrid: Editorial Verbum, pp. 129.
- ❖ Herrera, Yuri (2012): “Subjetividades Criminales: Discurso Gubernamental, Periodístico y Literario en el México Contemporáneo”. *Taller de Letras* 50, pp. 130-133.
- ❖ Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (2017): *Armed Conflict Survey*. Londres: Taylor & Francis, pp. 365.
- ❖ Jörgensen, Beth E. (2002): “Matters of Fact: The Contemporary Mexican Chronicle and/as Nonfiction Narrative”. Corona, Ignacio & Jörgensen, Beth E. (eds.): *The Contemporary Mexican Chronicle. Theoretical Perspectives on the Liminal Genre*. Albany: State University of New York Press, pp. 71-94.
- ❖ Jost, John T., & Banaji, Mahzarin R. (1994): “The Role of Stereotyping in System-Justification and the Production of False Consciousness”. *British Journal of Social Psychology* 33, pp. 1-27.
- ❖ Lippmann, Walter (1922): *Public Opinion*. Nueva York: Harcourt, Brace and Co, pp. 427.
- ❖ Madrazo Lajous, Alejandro (2016): “Criminals and Enemies? The Drug Trafficker in Mexico’s Political Imaginary”. *Mexican Law Review* 8:2, pp. 31-55.
- ❖ Meneses, Juan P. (ed.) (2012): *Generación Bang. Los Nuevos Cronistas del Narco Mexicano*. Ciudad de México: Planeta, pp. 253.
- ❖ Mesa, Rafael Y. (2006): “La Crónica, un Género del Periodismo Literario Equidistante entre la Información y la Interpretación”, *Espéculo. Revista de Estudios Literarios* 32.
- ❖ Monsiváis, Carlos (1980): *A Ustedes Les Consta: Antología de la Crónica en México*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- ❖ Morton, Adam D. (2012): “The War on Drugs in Mexico: a Failed State? *Third World Quarterly* 33:9, pp. 1631-1645.
- ❖ Norzagaray López, Miguel D. (2010): “El Narcotráfico en México desde el Discurso Oficial: Un Análisis de los Sexenios Comprendidos en el Periodo 1988-2009”. Maestría en Ciencias Sociales. FLACSO México, pp. 239.
- ❖ Payan, Anthony (2006): *The Three U.S.-Mexico Border Wars: Drugs, Immigration, and Homeland Security*. Westport: Praeger, pp. 164.
- ❖ ¿Qué Hacemos?, *Periodistas de a Pie*, www.periodistasdeapie.org.mx/quienes-4.php [10.11.2017]
- ❖ Ramírez Berg, Charles (2002): *Latino Images in Film. Stereotypes, Subversion, Resistance*. Austin: University of Texas Press, pp. 328.

- ❖ Reguillo, Rossana (2002): “Border(line) Texts: The Chronicle , Writing in the Open”. Corona, Ignacio & Jørgensen, Beth E. (eds.): *The Contemporary Mexican Chronicle. Theoretical Perspectives on the Liminal Genre*. Albany: State University of New York Press, pp. 51-60.
- ❖ Rojas Licea, Lucia G. (2015): “Luis Guillermo Hernández, un ejemplo a seguir”, *Cuadrivio*, www.cuadrivio.net/luis-guillermo-hernandez-un-ejemplo-a-seguir/ [03.11.2017]
- ❖ Salgado López, Melanie (2012): “Declaro la Guerra en contra de ¿Quién?: el Discurso de Guerra contra el Narcotráfico de Calderón. Análisis Crítico del Discurso”. Tesis de Lengua y Literaturas Hispánicas. UNAM, pp. 140.
- ❖ Secord, Paul. F. & Backman, Carl W. (eds.) (1964): *Social Psychology*. Nueva York: McGraw-Hill, pp. 659.
- ❖ Tajfel, Henry & Turner, John C. (1985): “The Social Identity Theory of Intergroup Behaviour”. Worchel, Stephen & Austin, William G. (eds.): *Psychology of Intergroup Relations*. Chicago: Nelson Hall, pp. 7-24.
- ❖ Tajfel, Henry (1981): *Human Groups and Social Categories: Studies in Social Psychology*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 369.
- ❖ Ureste, Manuel (2016): “Sin seguimiento y ni oportunidades: jóvenes infractores de la CDMX vuelven a delinquir”. *Animal Político*. <http://www.animalpolitico.com/2016/08/sin-seguimiento-oportunidades-jovenes-infractores-cdmx/> [04.01.2018]
- ❖ Villoro, Juan (2002): “Questioning the Chronicle”. Corona, Ignacio & Jørgensen, Beth E. (eds.): *The Contemporary Mexican Chronicle. Theoretical Perspectives on the Liminal Genre*. Albany: State University of New York Press, pp. 61-70.
- ❖ Wallace, Mike. & Boullosa, Carmen (2015): *A Narco History: How the United States and Mexico Jointly Created the Mexican Drug War*. Nueva York: OR Books, pp. 258.

Anexo: resumen en holandés

In december 2006 implementeerde de regering van toenmalig president Felipe Calderón een nieuw veiligheidsbeleid in Mexico. Er werd beloofd dat deze strategie het land zou verlossen van de georganiseerde misdaad die het land stevig in zijn greep hield. Het fysieke conflict dat hierop volgde, ging gepaard met een polariserende retoriek die, naast het demoniseren van menigeen betrokken in de drugshandel, de Mexicaanse samenleving tot op het bot verdeelde; de *narcos* aan een kant en de “gewone Mexicaan” aan de andere kant.

Naarmate het conflict vorderde, kwam er echter steeds meer verzet tegen deze binaire kijk op het conflict. Dit onderzoek probeert licht te werpen op de wijze waarop een van die contradiscoursen, de *crónica* ‘Los niños de la furia’ van de Mexicaanse journalist Luis Guillermo Hernández, refereert aan de dominante stereotypen over de vijand, de “gewone Mexicaan” en het slachtoffer, en op welke wijze deze tekst de binaire tegenstellingen nuanceert.

In de eerste plaats kenmerkt de *crónica* zich door de ambigue rolverdeling van de personages door het feit dat het de grens tussen slachtoffer en dader vervaagt. Aan de ene kant reproduceert de *crónica* in zekere mate het beeld van de meedogenloze crimineel in de profielen van de hoofdpersonen, maar aan de andere kant valt er tussen de lijntjes een impliciet pleidooi te lezen dat de hoofdpersonen afbeeldt als slachtoffers van een gebrekkig systeem. Daarnaast nuanceert de *crónica* de stigmatiserende dichotomie die ten grondslag ligt aan het officiële verhaal door de individuele gevolgen van dat ‘geinstitutionaliseerde geweld’ te laten zien. De slachtofferrol die aan de personages wordt toegeschreven uit zich in de gewetensbezwaren die aan het licht komen, en de zelfverminking en pogingen tot zelfmoord die daartoe geleid hebben.

Het laatste sleutelement in de ontkrachting van het dominante discours is de deconstructie van zijn generaliserende karakter door de heterogeniteit van de drugswereld aan het voetlicht te brengen. Hernández probeert niet alleen een impressie van de gemarginaliseerde wereld waarin de actoren leven te geven door de beschrijving van drie individuele lotgevallen, zich richtend op de dagelijkse realiteit van het conflict, maar ook door het behoud van een gelijkwaardige relatie tussen de journalist en zijn gesprekspartners. Dit valt te wijten aan de structuur van de *crónica*, in de vorm van drie interviews, waardoor de pluraliteit aan stemmen niet ondergeschikt is, maar wordt gerespecteerd. Tenslotte doet de tridimensionale representatie van de personages ook recht aan hun individualiteit.